



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

OFERTA DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. DIRIGIDA AL COLECTIVO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

En Madrid, a dos de enero de dos mil veinticuatro.

De una parte, D. Tomás Cobo Castro, Presidente del CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS, con CIF: Q-2866017-C, y domicilio social en Plaza de las Cortes 11, 28014 MADRID, tel.: 91 431 96 20 En adelante "**CGCOM**".

Y de otra Dña. Raquel Sánchez Jiménez, Presidenta-Consejera de PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.M.E; S.A., con C.I.F. A79855201, y domicilio social en Calle José Abascal 2-4 6ª planta - 28003 MADRID, Tfno.: 91 516 67 00, en adelante "**PARADORES**".

MANIFIESTAN

Que PARADORES y CGCOM en este acto proceden a dar publicidad a la oferta comercial de PARADORES dirigida a los colegiados y empleados del CGCOM en sus desplazamientos de ocio y que se acompaña al presente como documento Anexo.

Y en prueba de conformidad, se firma la presente por duplicado en el lugar y fecha arriba indicados.

Por Paradores de Turismo de España,
S.M.E, S.A.

Por Consejo General de Colegios Oficiales de
Médicos

Raquel Sánchez Jiménez

Tomás Cobo Castro

ANEXO

OFERTA DE PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A. DIRIGIDA AL COLECTIVO DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS

En Madrid, a dos de enero de dos mil veinticuatro.

D. Juan José González Álvarez, Director de Ventas y Distribución de PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.M.E; S.A., en adelante PARADORES con C.I.F. A79855201, y domicilio social en Calle José Abascal 2-4 6ª planta - 28003 MADRID, Tfno.: 91 516 67 00 e-mail: juanjose.gonzalez@parador.es, formula oferta comercial dirigida a los colegiados y empleados del CGCOM en sus desplazamientos de ocio, la cual se registrá por las siguientes

CONDICIONES

I. Durante el periodo que se señala en las condiciones siguientes, PARADORES aplicará a los beneficiarios de CGCOM también especificados, las siguientes condiciones de prestación de los servicios de los establecimientos:

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios todos los colegiados médicos y trabajadores del CGCOM, así como de cualquier Colegio Oficial Médico de Provincia englobado en el Consejo General, junto con los familiares a cargo del beneficiario, cuando vayan acompañados del mismo, siendo este último el que deba realizar la reserva.

VALIDEZ:

Esta oferta es válida de 02/01/2024 a 29/12/2024

PARADORES INCLUIDOS:

Todos los que se hallen bajo la explotación de PARADORES.

PRECIOS Y CONDICIONES:

15% de descuento sobre la tarifa Parador en régimen mínimo de alojamiento y desayuno.

La Tarifa Parador es una tarifa dinámica que cambia sus importes en función de la disponibilidad de los establecimientos.

En todo caso, PARADORES podrá proveer al CGCOM de otras tarifas y promociones, que de mutuo acuerdo ambos encuentren de interés comercial para sus colegiados y empleados.

Los precios quedan sujetos al pago o repercusión de los tributos por los tipos y condiciones que en cada momento señale la normativa aplicable.

Los precios no incluyen los tributos de aquellas entidades autonómicas o locales, que establezcan tasas o impuestos concretos que graven la estancia o cualquier otro servicio asociado a la misma, en establecimientos turísticos ubicados en su Comunidad Autónoma. El impuesto será liquidado directamente por el cliente antes de su salida del Parador.

La aplicación de estas condiciones estará sujeta a un cupo máximo por Parador y día.

Dichos precios y condiciones no son acumulables a otras promociones, paquetes o precios descontados.

FORMA OPERATIVA:

Las reservas sujetas a disponibilidad serán efectuadas en la web www.parador.es, en la Central de Reservas de Paradores (Tfno: 913 74 25 00, E-Mail: reservas@parador.es) o directamente a cada Parador, debiendo indicar el beneficiario el código promocional **CP24CGCM** e identificarse como colegiado o empleado del CGCOM o de alguno de los

Colegios Oficiales Médicos de Provincia englobado en el Consejo General.

Las habitaciones se mantendrán garantizadas sin límite de hora.

En caso de no presentación o cancelación dentro de las 48 horas antes de la llegada, el establecimiento cargará a la tarjeta de crédito facilitada por el cliente, como garantía a realizar su reserva, y en concepto de indemnización, el importe de la primera noche de estancia, salvo las excepciones establecidas en el Anexo 2.

El beneficiario deberá presentar a su llegada al Parador documento oficial que le acredite como colegiado o empleado del CGCOM o de alguno de los Colegios Oficiales Médicos de Provincia englobados en el Consejo General.

Cualquier acompañante que no sea beneficiario, o que no acredite oportunamente su condición de colegiado o empleado en los términos anteriormente expuestos, deberá abonar la tarifa en vigor en el Parador.

FORMA DE PAGO: Directamente en cada Parador por el beneficiario.

II. CGCOM se comprometen por su parte a difundir las presentes condiciones entre sus colegiados y empleados, de forma que se asegure su recepción y mantenimiento de la información a disposición de los mismos.

III. No obstante lo anterior, el Departamento de Marketing de PARADORES se reserva el derecho de aprobación, supervisión y posteriores actualizaciones sobre los contenidos y diseños relativos a Paradores en cualquier publicación realizada por CGCOM. CGCOM no podrá hacer uso de las marcas, logos o signos distintivos de PARADORES en ningún medio o

soporte sin la previa aprobación expresa y escrita de PARADORES, sobre el uso de los mismos y la concreta plasmación que se pretenda llevar a cabo. Esta prohibición incluirá cualquier utilización de los mismos en páginas web, dominios o subdominios de internet y, en general, cualquier utilización o alusión de los mismos.

Será causa de resolución el incumplimiento de cualquiera de las estipulaciones acordadas en el presente contrato por el mutuo acuerdo de las partes.

Estos precios y condiciones no son acumulables a otras promociones, paquetes o precios descontados.

El descuento no es válido para reservas de tráfico individual de empresa, grupos, reuniones o eventos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Las partes son Responsables del tratamiento de los datos personales respecto de los firmantes y personas identificadas como contacto del presente Convenio y los tratarán de conformidad con las normativas vigentes en protección de datos, el Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos o por sus siglas, RGPD) así como de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales (LOPDGDD). El tratamiento de datos se realizará exclusivamente con la finalidad de gestionar la relación contractual establecida. La base de legitimación del tratamiento se encuentra en el artículo 6.1.b): el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte. Los datos serán conservados mientras dure la relación contractual y respetando en todo caso los plazos mínimos de conservación señalados en la normativa específica. No está previsto comunicar datos a terceros, salvo obligación legal o requerimiento judicial, y si fuera necesario hacerlo para la ejecución del contrato, se informaría previamente al Interesado. Las partes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición al tratamiento mediante comunicación escrita dirigida a las direcciones

identificadas en el Acuerdo. Junto con la comunicación deberán acompañar un documento acreditativo de su identidad. Si cualquiera de las Partes considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, también tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control (www.agpd.es).

La dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos de CGCOM es dpo@cgcom.es.

La dirección de correo electrónico de contacto del Delegado de Protección de Datos de PARADORES es datos.personales@parador.es.

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

EL DIRECTOR DE VENTAS Y DISTRIBUCIÓN

09181685Q Firmado
JUAN JOSE digitalmente por
GONZALEZ 09181685Q JUAN
(R: JOSE GONZALEZ
A79855201) (R: A79855201)
Fecha: 2024.01.09
09:27:13 +01'00'

Fdo.: Juan José González Álvarez

06/09/2023

FECHAS Y CONDICIONES DE CANCELACION ESPECIALES 2024
SPECIAL CANCELATION 2024 - DATES AND CONDITIONS

2024	DESDE / FROM	HASTA / TO	DIAS/DAYS
AIGUABLAVA	01-jun-24	30-sep-24	7
ARCOS	22-mar-24	31-mar-24	7
ARTÍES	01-ene-24	31-mar-24	7
ARTÍES	01-dic-24	31-dic-24	7
BAIONA	01-jul-24	30-sep-24	7
BENICARLO	01-jul-24	15-sep-24	7
CÁDIZ	09-feb-24	18-feb-24	7
CÁDIZ	22-mar-24	31-mar-24	7
CÁDIZ	26-abr-24	04-may-24	7
CÁDIZ	01-jun-24	30-sep-24	7
CÁDIZ	05-dic-24	09-dic-24	7
CÁDIZ	20-dic-24	05-ene-25	7
CANGAS DE ONIS	27-mar-24	31-mar-24	7
CANGAS DE ONIS	01-jul-24	16-sep-24	7
CIUDAD RODRIGO	09-feb-24	13-feb-24	7
COSTA DA MORTE	01-jun-24	30-sep-24	7
CRUZ DE TEJEDA	01-ene-24	31-mar-24	7
CUENCA	22-mar-24	31-mar-24	7
EL SALER	22-mar-24	31-mar-24	7
EL SALER	01-jun-24	30-sep-24	7
GIJÓN	01-jul-24	31-ago-24	7
GRANADA	01-ene-24	29-feb-24	3
GRANADA	01-mar-24	31-oct-24	7
GRANADA	01-nov-24	31-dic-24	3
HONDARRIBIA	01-jul-24	30-sep-24	7
JAVEA	01-jun-24	30-sep-24	7
LA GOMERA	01-ene-24	06-ene-24	7
LA GOMERA	01-feb-24	29-feb-24	7
LA GOMERA	01-nov-24	30-nov-24	7
LA GOMERA	22-dic-24	31-dic-24	7
LAS CAÑADAS	01-ene-24	31-mar-24	7
LIMPIAS	01-ago-24	31-ago-24	7
MALAGA GIBRALFARO	22-mar-24	03-nov-24	7
MALAGA GOLF	14-jun-24	14-sep-24	7
MAZAGON	14-jun-24	14-sep-24	7
MOJACAR	14-jun-24	14-sep-24	3
NERJA	01-jun-24	30-sep-24	7
RIBADEO	01-jul-24	31-ago-24	7
SANTILLANA GIL BLAS	01-ago-24	31-ago-24	7
TOLEDO	29-may-24	10-jun-24	7
VIELHA	01-feb-24	29-feb-24	5
VIELHA	01-dic-24	07-dic-24	7
VIELHA	20-dic-24	31-dic-24	7

Las cancelaciones dentro de los siete/cinco/tres días previos, a la llegada del cliente, contadas desde las 00:00 hora local, serán penalizadas con un 100% de la estancia.

Cancellations within seven/five/three days previous to the arrival from 00:00 hours local time, will be charged 100% of the stay.



Última actualización 30 noviembre 2023, 13:45 horas

INFÓRMATE DE LOS PRÓXIMOS CIERRES Y APERTURAS POR TEMPORADA EN PARADORES

Como viene siendo habitual, a lo largo del año son varios los Paradores que llevan a cabo períodos de cierre de forma temporal. Conoce las fechas exactas y a qué hoteles afecta. Este calendario podrá sufrir modificaciones

CALENDARIO CIERRES 2021-26				
	Desde (a.i)	Hasta (a.i)	Desde (a.i)	Hasta (a.i)
Arties	01/04/2024	22/05/2024		
Ayamonte	01/01/2024	23/02/2024		
Benicarló	01/10/2023	29/02/2024		
Bielsa	08/01/2024	29/02/2024		
Cazorla	02/01/2024	03/03/2024		
Cardona	01/04/2024	30/11/2024		
Castillo de Monrerei	01/01/2023	31/12/2023	01/01/2024	31/12/2025
Cervera	01/01/2024	29/02/2024		
Corias	01/01/2024	29/02/2024		
Costa da Morte	01/01/2024	21/03/2024		
Fuente Dé	22/12/2023	31/12/2023	01/01/2024 22/12/2024	23/02/2024 31/12/2024
Limpias	02/01/2024	16/02/2024	01/11/2024	31/03/2025
Monforte	01/01/2024	29/02/2024		
Olite	15/10/2024	15/01/2026		
Pontevedra	01/03/2023	01/10/2023		
Puebla	01/01/2024	26/02/2024		
Santillana del Mar	21/05/2021	01/10/2025		
Sigüenza	14/10/2024	29/04/2025		
Sos	02/01/2024	28/02/2024		
Sto. Domingo Bernardo de Fresneda	01/01/2024	24/03/2024		
Sto. Estevo	01/01/2024	26/02/2024		
Tui	01/01/2024	26/02/2024		
Verín	01/01/2024 19/02/2024	07/02/2024 11/03/2024		
Vic-Sau	01/01/2024	29/02/2024		
Vielha	01/10/2023	28/11/2023	06/10/2024	28/11/2024
Villafranca	01/01/2024 14/12/2024	04/02/2024 26/12/2024		

Tarifa Colectivos 2024

Un descuento hecho especialmente para ti

¿Estás pensando en una escapada con encanto para disfrutar de la naturaleza, la historia y la mejor gastronomía?

En Paradores te ofrecemos un descuento exclusivo, solo por pertenecer a:

15%
de descuento

OMC

ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA

CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

Para reservar es imprescindible indicar tu código promocional:

CP24CGCM



Descuento aplicable exclusivamente sobre la Tarifa Parador vigente en cada momento, en régimen de alojamiento y desayuno

Parador de Monforte de Lemos